

Ayuntamiento de Ontur
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete
C.I.F P02056001 Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
Correo electronico: ontur@dipualba



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 16 DE JULIO DE 2012.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D.º Laureano Hernández Hernández

D.º Enrique Martínez Rocamora

D.ª Josefa García Sánchez

D.º Jesús López Higuera

D.º Ana Gómez Vera

D.º Jesús María Martínez Núñez

D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles

D.º Alejandro López Navarro

D.º Francisco Díaz García

D.º Ginés Navarro Mañogil

No asisten

Excusan asistencia

Sra. Secretaria:

Da Paula Sánchez Iniesta

SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 DE JULIO DE 2012

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 21:30, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Este punto se aprueba por siete votos a favor del GMPSOE, tres votos en contra del GMPP y un voto en contra del GMAOI.

2.-MODIFICACIÓN O.F. ICIO.

Introducción de la bonificación prevista en el art. 103.2 de TRLRHL, para supuestos de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba



Este punto se aprueba por siete votos a favor del GMPSOE, dos votos a favor del GMPP (la concejal de este grupo pide no votar) y una abstención del GMAOI.

3.-MODIFICACIÓN O.F. EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

Este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

4.- APROBAR LA CONCERTACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE PRÉSTAMO DE IMPORTE 22.644,59€ Y DELEGAR EN LA ALCALDÍA TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SU FORMALIZACIÓN, TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO-LEY 4/2012, DE 24 DE FEBRERO.

La urgencia de incluir este punto se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

Este punto se aprueba por 7 votos a favor del GMPSOE, 3 abstenciones del GMPP y 1 abstención del GMAOI.







Se levanta la sesión siendo las 21:39 horas del lunes 16 de julio de 2012.